



NUEVO

Nº 3 / FEBRERO 2011

# Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

## Renovación del equipo informático

- Se han sustituido los 16 ordenadores del aula de informática del Colegio
- Continuamos trabajando en la web institucional

Recientemente, el Colegio de Médicos de Guadalajara ha sustituido los viejos equipos del aula de informática. Se trata de 16 nuevos ordenadores, mucho más rápidos y potentes que los anteriores. No sólo se han sustituido las CPU sino que se han adquirido monitores panorámicos de 19", ratones ópticos y teclados multimedia. Con esta adquisición se gana en rapidez y comodidad a la hora de dar los cursos que precisen de herramientas informáticas para su puesta en marcha.

Con esta inversión, el Colegio continúa poniéndose al día en nuevas tecnologías, como demuestra la nueva página web, en la que todavía se está trabajando y que muy pronto estará a punto y disponible para todo tipo de usuarios. A partir de ahora, el colegiado y el público en general tiene a su disposición un nuevo entorno más intuitivo y funcional. Todos los médicos y colegiados tendrán la oportunidad



de acceder a contenidos exclusivos gracias a un nombre de usuario y una contraseña, que se remitirá en una circular próximamente. Además, el contenido de esta página será actualizado diariamente con información de interés

para todos los facultativos: ofertas de empleo, cursos, actividades... Por otro lado, también se han creado cuentas de correo para todos los colegiados, para cuya configuración hay un servicio técnico telefónico

### Avisos

#### Cursos de inglés

Muchos colegiados nos han solicitado cursos de inglés, un idioma cada vez más útil en el entorno profesional. Para ello, tenemos que formar grupos de un mínimo de cuatro personas, que pagarían 40 euros por cada hora lectiva con profesor nativo (en este caso, 10€ por persona y hora). La intención es que surjan grupos de todos los niveles, por lo que es interesante que el que quiera participar lo comunique al Colegio por teléfono o correo electrónico. El horario propuesto es, en principio, de 13h a 14:30h.

#### Viajes para colegiados

La agencia E.G. TRAVEL ofrece viajes para

grupos a precios muy especiales. La responsable de la agencia, Elisa Fernández, se pone a disposición de los colegiados. Su número de teléfono es el 608 279 600 y su email [elisa\\_eg@yahoo.es](mailto:elisa_eg@yahoo.es).



MSC Cruceros. Madeira, España, Italia.

MSC FANTASIA 5\*\*\*\*\*

Salida desde Barcelona. 12 días.

Crucero + Pensión Completa.

4 de Marzo: desde 499€  
camarote interior.

26 de Marzo: desde 549€  
camarote interior.

#### Título de especialista

Aquellos colegiados que posean título de especialista y no lo hayan registrado en el Colegio deben hacerlo cuanto antes para que así pueda constar en la base de datos. La obligación de los Colegios es disponer de una base de datos actualizada en la que los usuarios puedan conocer el nombre y apellidos, nº de colegiado y especialidades de todos los facultativos colegiados.

#### Carnet para jubilados

Todos aquellos médicos colegiados que estén jubilados, deben remitir al Colegio una fotografía tamaño carnet y comunicar el último puesto de trabajo que desempeñaron.

# Creación del Observatorio de agresiones de la OMC

El presidente reflexiona sobre el médico y el maestro como figuras de autoridad

TEXTO: RAMÓN OCHOA MEJÍAS

La profesión del médico es vocacional y antepone siempre el bienestar del paciente a sus propios intereses. De ahí que el médico estudie, se actualice, comparta sus conocimientos con los compañeros.

Es en definitiva una profesión importante pues su objetivo es la salud de los ciudadanos, sólo superada en importancia, desde mi punto de vista, por la profesión de maestro.

Últimamente, se habla muchísimo del problema de las agresiones a los maestros y a los médicos. Surge en la Organización Médica Colegial (OMC) el "Observatorio de agresiones". Por primera vez hay datos de agresiones a médicos: 451 casos denunciados en los Colegios Profesionales.

Lo cierto es que este número representa un porcentaje muy bajo de los casos reales, pues muchos compañeros no denuncian y otros denuncian sólo en el juzgado, los menos, y otros sólo denuncian en el centro de trabajo a sus superiores.

Entiendo que al médico no se le exige sólo el cumplimiento legal de la profesión, pues también se le exige ser cordial, compasivo, desinteresado, reservado...

Y si se le exige más que a otros profesionales, por qué las agresiones se van a medir por el mismo rasero. Me parece bien que se considere al maestro y al médico como "una autoridad" como agravante para el que agrede. Hay procedimientos para denunciar al médico muy variados, sin necesidad de recurrir a la violencia. Por ello "No a la violencia", sin añadir ningún calificativo. Y si se produjera... a reclamar la Ley.

## Cifras de la convocatoria MIR 2011

Datos aportados por Alicia Fernández de Peñaranda

El pasado 29 de enero se celebró el examen MIR, en el que estaban inscritos 13.203 licenciados en medicina y cirugía, para optar a 6.881 plazas. La distribución de estos inscritos ha sido la siguiente:

- ✓ 7.164 (54,26%) son nacionales
- ✓ 551 son comunitarios
- ✓ 2.423 (18,53%) son extracomunitarios
- ✓ 1.522 (11,53%) son extracomunitarios con visado por estudios
- ✓ 1.543 (11,69%) son extracomunitarios con residencia permanente o temporal

El 90% del peso será la nota del examen y el 10% el expediente.

## Sociedad Española de Terapias Emergentes (SEMEFARTE)

Para más información sobre esta sociedad se puede consultar [www.semefarte.com](http://www.semefarte.com)

TEXTO: CRISTINA DEL REY

El pasado 24 de Enero fue presentada en Madrid la Sociedad Española Médico-Farmacéutica de Terapias Emergentes (SEMEFARTE). El objetivo de dicha sociedad es tratar de forma rigurosa dichas terapias, no dejándolas en manos de inexpertos, y así promover y proteger la salud, teniendo en cuenta que su demanda es cada vez mayor. SEMEFARTE integra aquellas terapias no convencionales que han

demostrado su eficacia, son coadyuvantes y nunca sustitutivas del tratamiento convencional. Las más utilizadas son la homeopatía, la medicina biorreguladora y la fitoterapia. Destacan también la medicina tradicional china, la oligoterapia, aromaterapia, el Reiki, etc..

SEMEFARTE ha puesto en marcha una página web [www.semefarte.com](http://www.semefarte.com), donde los profesionales y el público en general encontrarán información acerca de la sociedad, así como de sus actividades (congresos, conferencias, formación), eventos y noticias relacionadas con dichas terapias.

## Reunión Vocalía de Hospitales

JESÚS CUESTA MONGE, VOCAL

El tema de mayor interés sobre el que osciló la reunión de la OMC celebrada en Madrid el pasado día 4, fue la revisión de la Directiva 2003/88/CE sobre Determinados Aspectos de la Ordenación del Tiempo de Trabajo. En este sentido, señalar que la legislación europea sobre tiempo de trabajo garantiza una protección mínima de todos los trabajadores contra el exceso de horas laborales y el incumplimiento de los períodos mínimos de descanso. Esta protección es especialmente importante para el sector sanitario, ya que debe garantizarse la seguridad del paciente, impidiendo que presten los servicios de salud y emergencia, profesionales cuyas aptitudes y capacidad de razonamiento se vean mermadas por el agotamiento y el estrés tras largas jornadas de trabajo.

Por otro lado, el equilibrio entre trabajo y vida privada es fundamental a la hora de ofrecer condiciones laborales más atractivas para las profesiones sanitarias y paliar la falta de personal cualificado que padece este sector.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Organización Médica Colegial va a presentar un documento que, esquemáticamente contendrá los siguientes extremos:

1.- Manifestar su desagrado ante las repetidas desobediencias de los países que se oponen al cumplimiento de la Directiva 2003/88/CE.

2.- Manifestar su extrañeza, ante el tratamiento que dan estos países a los médicos, a los que parece querer esclavizar en pleno siglo XXI.

3.- Proponer a la Unión Europea una dinámica de trabajo para paralizar el actual proceso de revisión. Es decir, mantener la Directiva en lo que se refiere a los aspectos conflictivos (tiempo de trabajo durante la guardia y los descansos compensatorios); en este sentido, se calificaría como tiempo de trabajo el que el empleado permanece en el lugar de trabajo, a disposición del empleador y en ejercicio de su actividad.

En sucesivos boletines os mantendremos informados sobre los avances que se produzcan en la tramitación de la modificación de la citada Directiva.

# El consentimiento informado (I)

■ La información asistencial es una relación bilateral y continua

■ En el próximo boletín abundaremos en este tema

TEXTO: ALICIA FERNÁNDEZ

**H**ace tiempo que hablamos del Consentimiento Informado; ya en la Ley General de Sanidad y posteriormente la Ley de Autonomía del Paciente, donde se desarrolla la materia de información, se comprende que el hecho de informar es un deber que tiene que ser facilitado de forma gradual y continuada en el seno de la relación médico-paciente y que debe permitir **que el paciente participe activamente en la toma de decisiones respecto al diagnóstico y tratamiento de su enfermedad.**

A lo largo de una enfermedad hay que tomar algunas decisiones y es lógico pensar que desde la relación médico-paciente sea el primero el que deba informar de cada una de las situaciones nuevas que se van presentando.

## Pero, ¿en qué consiste esta información?

Debemos tener siempre en cuenta que la **información asistencial es una relación bilateral y continua de conversación entre el médico y su paciente**, una relación **evolutiva** donde es necesario un marco flexible de actuación por parte de ambos y no debe limitarse a informar de forma puntual. El objetivo es proporcionar la suficiente información al paciente para que este pueda **comprender y actuar o decidir** dentro de su proceso.

## ¿Qué características debe tener esta información?

Esta información debe ser **verbal**, aunque haya situaciones en las que deba quedar plasmada también por escrito, como son aquellas en las que exista un riesgo para la salud del paciente. Será **veraz y suficiente**, para que pueda ser comprendida por el paciente, pero nunca tan exhaustiva

que provoque su rechazo. Debemos informar en **términos comprensibles** para la población general, evitando en lo posible los tecnicismos.

## ¿De qué debemos informar?

Está claro que debemos informar de la **naturaleza de la intervención**, en qué consiste y cuál es el **objetivo** que se pretende conseguir con ella; las **consecuencias seguras** que tendrá sobre el paciente, **los riesgos previsibles** que conocemos por el estado de la ciencia en cada momento. Es importante saber que debemos informar de aquellos riesgos que, aunque no son previsibles ni frecuentes, son tan importantes que el paciente debe conocer. No debemos olvidar que el paciente tiene derecho a conocer las **alternativas** que existen a las intervenciones que le proponemos y que tiene derecho a elegir entre ellas.

## ¿Cuál es el paso final de este proceso de consentimiento informado?

Claro está que el último paso es que el paciente **consienta** a un determinado tipo de intervención.

Este proceso debe ser el reflejo de una deliberación mutua entre el paciente y el médico. Pero en nuestra práctica habitual se puede observar distintas formas de informar, como por ejemplo aquella en la que se entrega un documento que el paciente debe traer firmado el día de la intervención, sin haber sido explicado previamente. Nos amparamos en que lógicamente, el que debe explicar el proceso debe ser aquel que va a aplicar la técnica, pues es el que la conoce, pero nos olvidamos del trasfondo real de la situación y es que deberíamos mantener un diálogo previo en el que se hablara de todo lo anteriormente expuesto y si no damos opción a que se hable con el respon-



sable de aplicar la técnica en un paso previo, ¿cómo va a ser capaz el paciente de reflexionar sobre algo que no conoce? Todo esto agravado por el hecho de que existen estudios que demuestran que el documento de consentimiento informado no es leído por un porcentaje considerable de la población a la que se entrega. Entonces, ¿quién debería informar, el médico que deriva a un paciente a realizarse una técnica directamente, además del que aplica esta técnica? o ¿exclusivamente el que aplica esta técnica aunque, en contra de los principios normativos que rigen la materia de la información, tenga que hacerlo en la antesala del quirófano o de la prueba invasiva que vayamos a realizar? Creo que este es un problema de difícil solución, pero que podría solventarse con colaboración mutua. Aquel que pueda indicar una técnica debería conocerla, de tal modo que pueda iniciar este proceso de información y diálogo; aquel que vaya a aplicar una técnica, si recibe al paciente en la antesala del quirófano o de la sala de pruebas, debe asegurarse de que el paciente ha sido informado y debe, además, resolver las dudas que aún puedan haber quedado por resolver.

En el próximo boletín hablaremos de cuáles son las partes que deberían aparecer en el documento de consentimiento informado según la normativa actual.

# P.A.I.M.E

La Comisión Nacional del PAIME ha preparado para este nuevo año un amplio programa formativo e informativo que contribuirá a consolidar el éxito de este Programa que nace, fundamentalmente, para ayudar a los médicos enfermos



Por **MAR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**

Responsable del PAIME en Castilla-La Mancha

**Podéis contactar con nosotros a través del Colegio de Médicos, directamente, a través del número de teléfono 651555206 o a través del correo electrónico: [paimc.clm@gmail.com](mailto:paimc.clm@gmail.com)**

## Programa Integral de Atención al Médico Enfermo: Avances 2011

**E**l Programa Integral de Atención al Médico Enfermo (PAIME) nace en Barcelona en 1998, con objetivos bien claros: poder ayudar al mayor número posible de médicos enfermos; asegurar que reciban la asistencia especializada necesaria; favorecer su rehabilitación como profesionales; y procurar que la práctica de la Medicina se haga en las mejores condiciones posibles para la salud de los ciudadanos. A su consolidación, tras doce años de funcionamiento, han contribuido decisivamente los Colegios de Médicos. En este sentido, y gracias al empuje dado, a su vez, por la Organización Médica Colegial al programa, éste ha logrado extenderse por otros Colegios de Médicos y gobiernos autonómicos de todo el territorio español. Desde aquí reseñar que una de las Comunidades Autónomas que se pone como ejemplo por la buena coordinación Administración (SESCAM) y Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla La Mancha es la nuestra, ya que desde su puesta en marcha ha contado con el respaldo y la subvención de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias se rige por unos Estatutos y un Reglamento de Régimen Interior. Es un órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados, así como con los hijos de colegiados fallecidos que precisan ayuda.

En la actualidad la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias presta asistencia a más de 3.000 personas: huérfanos de médicos en edad estudiantil o huérfanos mayores, médicos enfermos o jubilados, viudas, y padres de colegiados.

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias de la OMC, y la Comisión Nacional del PAIME, adscrita a dicha Fundación, han renovado un año más el convenio que

mantiene con la Fundación Galatea sobre el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), de forma que esta entidad siga siendo la que gestione el internamiento sanitario de todos aquellos profesionales médicos que lo precisen.

Para este año y con la ayuda de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias queremos **organizar cursos específicos formativos para los profesionales que participan en el PAIME de Castilla La Mancha.**

### Guía relativa a la salud del MIR

El período formativo del residente es un momento idóneo para proporcionar al futuro médico especialista habilidades y recursos que le permitan no sólo desempeñar un buen ejercicio asistencial sino poder controlar también los niveles de estrés a los que se va a ver sometido en el ejercicio de su profesión. La OMC, muy comprometida con todo lo concerniente al bienestar físico y psíquico de los profesionales médicos, a través del programa PAIME, junto a la Fundación Galatea, gestora del mismo, han

**sescam**  
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



lanzado una **nueva guía relativa a la salud del MIR**, en esta ocasión, como un instrumento para mejorar la calidad de su preparación y para colaborar y asesorar a los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en su labor evaluativa de la salud del futuro residente. Próximamente se hará la

presentación de esta guía y de un video en este Colegio Oficial de Médicos, así como en el resto de los Colegios de Castilla La Mancha.

### Macroencuesta

La Comisión Nacional del PAIME quiere llevar a cabo una macroen-

cuesta **para conocer el estado de salud entre la profesión médica**. Este ambicioso proyecto, que se extenderá por todas las Comunidades Autónomas, tendría que haber arrancado en el 2010, pero por falta de subvención no se pudo realizar. Estamos ilusionados en iniciar este proyecto este año.

## IV Congreso del PAIME

### Málaga, 3 y 4 de marzo

Después de dos años desde la celebración del último congreso, la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias y la Organización Médica Colegial, con la colaboración del Colegio de Médicos de Málaga, ha organizado el IV Congreso PAIME, bajo el lema "Salud de los Médicos, Calidad del Servicio", que tendrá lugar en la ciudad de Málaga, los días 3 y 4 de marzo de 2011.

El congreso, que contará con importantes expertos en la materia, está estructurado en tres mesas redondas donde se abordarán: "El impacto sobre la salud del médico en las organizaciones sanitarias"; "La atención al médico enfermo entre la confidencialidad y la deontología de la práctica clínica"; "Trabajando para la salud y el bienestar del médico". Como cierre final se reunirá el Foro de la Profesión Médica poniendo de manifiesto la importancia que tiene el programa PAIME en el colectivo médico.

Asimismo, también están previstos talleres para el intercambio de información y experiencias que ayuden a extender y mejorar este Programa, e impulsar el desarrollo de acciones formativas, preventivas y nuevas líneas de investigación. Durante los dos días, que dura este Congreso, se desarrollarán los siguientes talleres: "Evaluación y seguimiento de casos difíciles"; "Prevención y tratamiento de las conductas suicidas en los profesionales sanitarios"; "Organización y desarrollo del PAIME en los Colegios"; y "Reunión de consenso sobre los datos mínimos PAIME y los indicadores de evaluación".

### Objetivos

El programa PAIME de los Colegios Oficiales de Médicos, que se puso en marcha hace 12 años en Barcelona y que se desarrolla en colaboración con las Administraciones Sanitarias, constituye una garantía de la calidad asistencial.

El IV Congreso PAIME que tiene tres principales objetivos. El primero evaluar el impacto que este programa ha tenido en las políticas de atención a la salud del médico enfermo en las organizaciones sanitarias. En segundo

lugar, reflexionar y evaluar los problemas en relación con la confidencialidad y deontología en la atención del médico. Y por último, impulsar el liderazgo de los colegios en la atención a la salud integral de estos profesionales. Todos los pacientes tienen derecho a que les atiendan unos profesionales médicos en perfecto estado de salud. La Organización Médica Colegial, consciente de la problemática del médico enfermo que presenta problemas psíquicos y/o conductas adictivas y con el deseo de garantizar a la población una atención lo más correcta posible, se ha propuesto impulsar el PAIME que está orientado a la asistencia sanitaria y a la recuperación de los médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones.

Este programa, pionero en España y Europa, ha demostrado su eficacia a lo largo de 12 años de experiencia ya que el 90% de los médicos atendidos se han incorporado a su ejercicio profesional. De ahí, la necesidad de una mayor implementación y extensión a todas las Comunidades Autónomas.



**Colegio Oficial de Médicos de Málaga**  
**C/ Curtidores, 1**  
**29006 Málaga**

# AGENDA CURSOS, CONGRESOS, EMPLEO Y MÁS

## CONGRESOS

✓**XVII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE SIMULACIÓN APLICADA A LA MEDICINA (SESAM), GRANADA, DEL 2 AL 4 DE JUNIO DE 2011.** ■ Bajo el lema de SESAM 2011 *La Simulación: Una metodología de entrenamiento sin límites*, en este congreso se pretende abrir fronteras y abordar hasta dónde se pueda llegar en el entrenamiento clínico y evaluación basado en simulación, explorando las metodologías didácticas más innovadoras, las tecnologías más avanzadas, el acercamiento a la simulación de todas las disciplinas sanitarias -incluidas las quirúrgicas-, la investigación en el ámbito de la transferencia e impacto en la formación, así como la acreditación de docentes y centros de simulación, todo ello, en la búsqueda de la mejora continua de la calidad, la motivación de los profesionales y la seguridad de nuestros pacientes.

[www.sesam2011.es](http://www.sesam2011.es)  
[sesam2011@iavante.es](mailto:sesam2011@iavante.es)

✓**XII CONGRESO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CASTILLA-LA MANCHA, CUENCA, DEL 12 AL 14 DE MAYO DE 2011** ■ El lema elegido en esta ocasión es "Atención Primaria, la Primera Atención" porque quieren subrayar nuestro protagonismo como "puerta de entrada al sistema sanitario". Pretenden que este congreso se convierta en un foro de encuentro de todos los profesionales sanitarios de la región, que les permita intercambiar ideas y experiencias, y adquirir conocimientos y habilidades que les ayuden en la práctica diaria. Para ello han propuesto temas tan prevalentes y complejos como puedan ser el manejo de la patología osteoarticular crónica, y las últimas evidencias en la patología neurológica más frecuentes.

[www.mundicongres.com](http://www.mundicongres.com)  
[mundicongres@mundicongres.com](mailto:mundicongres@mundicongres.com)



✓**III CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN SANITARIA AL PACIENTE CRÓNICO. OSAKIDETZA, 19 Y 20 DE MAYO DE 2011** ■ El lema elegido para este año es el siguiente: *Creando capacidad para avanzar: El papel de los clínicos*. Este III Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico de Donostia-San Sebastián recoge el testigo y se propone seguir impulsando el aprendizaje, aportando nuevos puntos de vista, difundiendo buenas prácticas y, sobre todo, contribuyendo a la construcción de respuestas innovadoras. Se pueden presentar comunicaciones hasta el 17 de marzo.

[www.osakidetza.euskadi.net](http://www.osakidetza.euskadi.net)  
OSAKIDETZA  
C/ Álava, 45 - 01006  
VITORIA-GASTEIZ

**III Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico**  
*Creando capacidad para avanzar: El papel de los clínicos*

Actualización diaria en:  
[www.osakidetza.euskadi.net](http://www.osakidetza.euskadi.net)  
<http://cronicidad.euskadi.net>

Donostia-San Sebastián  
Centro Kursaal  
19 y 20 | mayo | 2011

Talleres Precongreso  
18 | mayo | 2011

17 de marzo | Ampliación de plazo para la presentación de comunicaciones

Osakidetza kronikoen o+berri

Avance de Programa

✓**CONGRESO TÉCNICO SOBRE ADICCIONES, MADRID DEL 12 AL 14 DE MAYO DE 2011** ■ Esta VIII edición tiene como motivo central el tema "Hacia una transformación social. Nuevas Adicciones" y sigue la pauta y el objetivo inicial de el primer congreso: poner al alcance de profesionales, voluntarios y agentes sociales de este campo de distintas autonomías y entidades públicas y privadas las experiencias, expectativas e investigaciones del momento (en tramitación ante el Ministerio de Sanidad y Consumo el reconocimiento de interés científico sanitario).

952.60.13.26  
[info@fundacion-ia.com](mailto:info@fundacion-ia.com)

✓**XIII ENCUENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA. VITORIA - GASTEIZ, 15 DE ABRIL DE 2011** ■ Desde 1999 se vienen celebrando, con periodicidad anual, los Encuentros PACAP, que son jornadas de trabajo de ámbito nacional en las que se tratan temas monográficos de interés para la salud comunitaria.

El Grupo de Salud Comunitaria de Osatzen, vinculado al PACAP, ha tomado el reto de organizar la XIII Jornada PACAP y estos son los objetivos.

1. Promover y difundir la participación comunitaria.
2. Impulsar la interrelación de los profesionales que quieran trabajar conjuntamente en la participación comunitaria.
3. Dar a conocer el PACAP
4. Potenciar la participación de la Ciudadanía en la Salud.

El encuentro está abierto a la ciudadanía, profesionales de la salud, psicólogos, trabajadores sociales... Puede presentar sus comunicaciones hasta el próximo 25 de marzo.

[www.pacap.net](http://www.pacap.net)  
[congresos@semfyc.es](mailto:congresos@semfyc.es)

## EMPLEO

✓**CLÍNICA MODERNA CON 250 CAMAS, CON CENTRO CERTIFICADO PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN NECESITA MÉDICO RESIDENTE PARA ESPECIALIZARSE EN CIRUGÍA DE TÓRAX.**

**Requisitos:** Licenciatura en medicina, conocimientos de Alemán (nivel mínimo B2).

**Se ofrece:** Contrato indefinido, remuneración según convenio.

Para más información sobre el puesto:

[personal@contigo.com](mailto:personal@contigo.com)  
(referencia A11-16)

+49 0 711 84 98 08 43

(Débora Sánchez o Alejandro Palacios)

✓**EL HOSPITAL SANTOS REYES DE ARANDA DE DUERO (BURGOS) NECESITA CON URGENCIA L.E.A. DE PEDIATRÍA.**

Contrato indefinido. Guardias de presencia física. Retribución anual entre 95 - 100.000 euros.

Puede remitir su CV a:

[Avenida RUPERTA BARAYA, 6](mailto:info@ruperta.com)  
09400 Aranda de Duero

# A.M.A. inaugura nueva sede en Madrid

- Las oficinas tienen once mil metros cuadrados y han sido diseñadas por Rafael de la Hoz
- La compañía ya supera el medio millón de pólizas
- Puede seguir realizando los trámites en la oficina del Colegio de Guadalajara

La compañía aseguradora A.M.A abre sus nuevas oficinas en Madrid. A la inauguración asistieron numerosas autoridades, así como el propio presidente de la Agrupación. En su discurso, el presidente de A.M.A, Diego Murillo, recordó que la Mutua mantiene desde hace 45 años un mismo compromiso fundacional: ofrecer seguros especializados y competitivos al colectivo sanitario, adaptados a sus necesidades profesionales y personales.

## Importancia de la especialización

Sobre esa especialización de base, el Presidente destacó que A.M.

## Nuestros deseos para 2011 ya son realidad

### Nueva sede A.M.A Seguros

Más de 11.000 m<sup>2</sup> para dar un mejor servicio a todos nuestros mutualistas



Vía de los Poblados, 3. Parque Empresarial Cristalía, edificio 4. Madrid

### SEGUROS PERSONALES

- » Automóvil, Motos y Ciclomotores
- » Multirriesgo Hogar
- » Responsabilidad Civil General
- » Multirriesgo Viajes
- » Multirriesgo Accidentes
- » Multirriesgo Embarcaciones

### SEGUROS PROFESIONALES

- » Responsabilidad Civil Profesional
- » Multirriesgo Farmacia
- » Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
- » Multirriesgo Establecimientos Sanitarios
- » Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
- » Defensa y Protección por Agresión
- » Multirriesgo PYME

Más información en:

A.M.A. Guadalajara **949 223 017**

Avda. del Ejército, 9 B. 19004 GUADALAJARA

A través de internet: [www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



## METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA CLÍNICA 6 Y 7 DE ABRIL

**6 ABRIL 2011** (16:00 a 20:00)

### PARTE TEÓRICA:

- ✓ Introducción a la búsqueda de la información Biomédica.
- ✓ Fuentes de información en Internet

### PARTE PRÁCTICA:

- ✓ BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y PUBLICACIONES
  - Base de datos MEDLINE
  - Revistas y libros electrónicos
  - Las bases de datos en español: IME, IBECS.
- ✓ ESTAR AL DÍA: ALERTAS BIBLIOGRÁFICAS:
  - Alertas de índices de revistas y fuentes web.
  - Alertas en MEDLINE (My NCBI) y AMEDEO.

**7 ABRIL 2011** (16:00 a 20:00)

### PARTE PRÁCTICA:

- ✓ BASES DE DATOS ESPECÍFICAS Y FUENTES WEB:
  - Guías de Práctica Clínica
  - Bases de datos de Ensayos Clínicos
- ✓ USO DE BÚSQUEDAS Y PORTALES

## LOS JUEVES GINECOLÓGICOS EN COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA DEL HUGU

### PRÓXIMAS SESIONES (PROGRAMA PRELIMINAR)

**3 DE MARZO** (17:30 a 18:30)

- ✓ Anticoncepción Transdérmica. Dra. María Martín. FEA Ginecología HUGU

**PENDIENTE DE CONFIRMAR** (17:30 a 18:30)

- ✓ Incontinencia Urinaria en la mujer. Dr. Abollado

**14 DE ABRIL** (17:30 a 18:30)

- ✓ Tratamiento de los síntomas vasomotores. Dra M<sup>o</sup> Jesús Cancelo Hidalgo. FEA Ginecología HUGU

**28 DE ABRIL** (17:30 a 18:30)

- ✓ Cribado del cáncer de cuello uterino. Dra M<sup>o</sup> Jesús Cancelo Hidalgo.

**12 DE MAYO** (17:30 a 18:30)

- ✓ Cribado del cáncer de mama. Dra M<sup>o</sup> Jesús Cancelo Hidalgo.

**26 DE MAYO** (17:30 a 18:30)

- ✓ Menorragia. Orientación diagnóstica y terapéutica. Dra M<sup>o</sup> Jesús Cancelo Hidalgo.

**23 DE JUNIO** (17:30 a 18:30)

- ✓ Control del embarazo normal. Ponente pendiente de confirmar.

## JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

### Presidente:

D. Ramón Ochoa Mejías  
ramonochoaamejias@gmail.com

### Vicepresidente:

D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup> Cristina del Rey López  
mcristina.delrey@gmail.com

### Secretario:

D. José M<sup>o</sup> Brihuega Rodríguez  
jmbrihuegar@gmail.com

### Vicesecretario:

D. Carlos Zorzo Ferrer  
carloszorzoferer@gmail.com

### Tesorero-Contador

D. Ramón Viana López  
rviana.lopez@gmail.com

### Médicos de Administraciones Públicas (titulares, forenses, prisiones...)

D. Jesús Barrantes Rodríguez  
jesusbarrantesr@gmail.com

### Médicos de Hospitales

D. Jesús Cuesta Monge  
jesuscuestam@gmail.com

### Atención Primaria Urbana

D<sup>o</sup> Alicia Fernández  
de Peñaranda Cervantes  
alicia.fernandezd@gmail.com

### Médicos de Asistencia

#### Colectiva:

D. Alvaro Hernando Fraile  
ahernandof@gmail.com

## LA JUNTA DIRECTIVA RESPONDE

Para cualquier consulta, los miembros de la Junta se ponen a disposición del colegiado, ya sea mediante correo electrónico o por teléfono, en el número del colegio: 949 22 30 17  
www.comguada.org  
(proximamente www.comguada.es)

PRESIDENTE: habitualmente recibe todos los días a las 12 h., salvo que obligaciones inherentes a su cargo lo impidan.

Cita Previa

VICEPRESIDENTA, SECRETARIO, VICESecretario TESORERO Y VOCALÍAS: para actividades de despacho, todos los días y, si se precisa, previa cita.